



SG/78 BIS/2017

**Mtro. César Omar Avilés González**  
Coordinador de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:30 horas del día 23 de febrero de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la inexistencia de los documentos relacionados con las compensaciones, escalafones salariales, percepciones brutas y netas, bonos, ayudas de gasolina y/o alimentos y cualquier otra prestación, sea en dinero o en especie, de la plantilla o nómina actual de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus <sup>afectivos</sup> apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 21 de febrero de 2017



Comité de Transparencia

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario